

EL DIARIO DE MURCIA

Dirección Calle de la Platería, 23.

Precio dentro y fuera de Murcia, 500 pesetas al mes.

Número sueltos, cinco céntimos.



D. O. M.

EL EXCMO. É ILTMO. SEÑOR

DR. DON TOMÁS BRYAN Y LIVERMORE, OBISPO DE CARTAGENA

PRELADO DOMÉSTICO DE SU SANTIDAD, CABALLERO DE LA INCLITA ORDEN MILITAR DE SAN JUAN DE JERUSALEN, CONDECORADO CON LA CRUZ AMERICANA DE ISABEL LA CATÓLICA Y CON LA DE BENEFICENCIA DE PRIMERA CLASE, ETC., ETC.,

HA FALLECIDO EN ALBACETE EL DIA 11 DEL CORRIENTE

RECIBIDOS CON EDIFICACION LOS STOS. SACRAMENTOS Y LA BENDICION APOSTOLICA

D. L. T. E. S. S. G.

El Iltmo. Cabildo de la Santa Iglesia Catedral de Cartagena, familia del Ilustrísimo finado y Albaceas testamentarios,

Al participar á los fieles de esta ciudad y diócesis la sentida pérdida del Reverendísimo finado, tienen el honor de invitarles al funeral y sepelio que se verificarán en Murcia, el primero á las nueve y media del día de hoy, precedido de la traslación del cadáver por la carrera del Córpus, al templo Catedral; y el segundo á las cinco de la tarde en la Capilla de San Antonio de la misma Santa Iglesia, anticipándoles por tan señalado favor la expresión de su gratitud.

Murcia 13 Septiembre 1902.

El crédito en el Banco de España

En el número correspondiente al 4 del actual de nuestro estimado colega «Revista de la Banca y de la Industria», leemos lo siguiente:

«La Usura y la Siega. — Llegan á nosotros ayes de dolor de todos los ámbitos de España, arrancados por las uñas despiadadas de la usura que se ceba en esta época en los infelices labriegos. Muchos de ellos no disfrutarán del fruto de su trabajo, y apenas recolectado, el prestamista, más cruel que una fiera, reclamará su préstamo, apoderándose, por un puñado de monedas, de la cosecha que con tanto sudor y con tantas lágrimas regó el campesino. ¿No habrá nadie que se ponga al frente de un movimiento que redima á estos infelices de la servidumbre mil veces peor que la esclavitud? ¿No habrá manera de conseguir que los que pueden tiendan una mano protectora á los que agonizan por falta de recursos? Las Diputaciones, los Municipios, los Bancos, los hacendados ¿qué hacen para remediar una situación tan horrible y arrancar de la desesperación á tantos y tan honrados trabajadores?»

Mucho nos sorprende que periódicos tan bien informados en asuntos financieros, al hacerse eco de los males que irroga la usura al pequeño propietario y labrador, clame por que alguien ponga freno á esta iniquidad y los libere de tan horrible tutela, como si desconociera la existencia en España de una institución eminentemente patriótica y nacional que con verdadero interés y gran perseverancia, viene oponiéndose,

por todos los poderosos medios de que dispone, al desarrollo de la usura, que tan arraigada está en las clases citadas.

Me refiero al Banco de España, que si siempre ha favorecido las iniciativas particulares ó colectivas haciéndolas partícipes de los beneficios que reporta el uso del crédito, hoy que, de acuerdo con las modernas teorías económicas, ha reformado sus Estatutos dándoles más amplio campo de especulación, extendiendo por todas partes el influjo benéfico de su poderosa iniciativa y llamando al pequeño industrial, al misero labrador, al comerciante de poco capital, les facilita los medios que les son precisos, bien descontándoles sus efectos comerciales ó abriéndoles créditos personales, bien pignorando valores en fondos públicos ó de Sociedades mercantiles, mineras, industriales, agrícolas, etc., etc., con interés insignificante, rápida expedición y pago escalonado.

Y que esto es cierto, podemos asegurarlo á nuestros lectores, bien informados por persona muy conocedora de los negocios del Banco en Murcia, pues desde el año pasado, en que se pusieron en vigor los nuevos Estatutos, se han duplicado las operaciones que antes se hacían, dando entrada á todos los que en esta provincia se dedican al laboreo de tierras y minas, exportación de frutos y demás manifestaciones del trabajo. Y como en igual forma operan las restantes dependencias del referido Establecimiento, queda demostrado que solo acudir á la usura, el que por ignorancia ó malicia, no quiera utilizar tan benéfica institución.

Claro está que el Banco de España no puede conocer á todos

aquellos que se encuentran en condiciones de poder operar, y de hecho existen infinidad de personas que, por deficiencias naturales, no están anotadas en sus listas de crédito, y por ello creemos cumplir un deber profesional excitando á dichas personas para que se dirijan al indicado Establecimiento por medio de carta con nota expresiva de sus medios de fortuna ó bien personalmente, en la seguridad de que serán atendidas, allanándose todas las dificultades que pudieran presentarse.

Las Juntas Locales de Instrucción

Habíase llegado á la atrofía completa de esos organismos. El progreso de los tiempos y el cambio de sus necesidades, las reformas grandes ó chicas aportadas á la enseñanza, la diversidad de criterios imperante en los gobiernos, todo había pasado inadvertido para la organización y el funcionamiento de tales Juntas sin valor ni eficacia alguna, obstáculo para lo bueno ó instrumento complaciente para lo que de ellas se quisiera hacer de parcial y caciquil.

Se modifica acertadamente la composición de las Juntas. El arquitecto y el médico debían haber figurado siempre en ellas, por la importancia extraordinaria de la higiene en los centros de enseñanza. La participación de los padres de familia se aumenta en relación á la ley vigente, y se da explícitamente entrada á las madres de familia, triunfo del feminismo que si se lleva bien á la práctica debemos todos celebrar, por las especialísimas aptitudes que para algunas de las

funciones de la Junta tiene indudablemente la mujer.

También es digno de elogio el que se haya quitado á las Juntas el carácter administrativo estrecho y peligroso, convirtiéndolas en verdaderos Consejos de pura acción moral en la vida local, siempre que se les haga eficaces en ese nuevo y bien definido carácter.

Porque ahí radica el problema de la fecundidad benéfica de este decreto. ¿Cumplirán con sus deberes de solidaridad social los miembros de esas Juntas? Dado lo desacostumbrados que estamos á todo eso, ¿no hubiera sido conveniente hacer algo en punto á la sanción que haya de tener la conducta, buena ó mala, de tales consejeros?

Aparte todo esto, es indudable que de la acción ulterior de los ministros, depende el éxito de la disposición.

ALCANJE DE NOTICIAS

Madrid 11 de Septiembre de 1902.

Habana — La Cámara ha aprobado un impuesto de 35 millones.

Kinstong — Ha terminado la erupción del volcan «Sulfatara». Han aparecido varios en la isla de Alaska.

Santa Marta. — En un encuentro entre las tropas leales y los insurrectos, han sostenido un encarnizado combate. Las tropas gubernamentales tuvieron cien muertos, siendo derrotado el cabecilla Culebra.

Cotización de la Bolsa. — Interior 73'15. Amortizable, 00'00. París, 34'00. Londres, 63'74. Banco, 470 00. Tabacos, 401 00.

San Sebastian. — El Rey ha firmado una combinación de magistrados.

Nombramiento de Ugarte para sustituir al conde de San Bernardo en el Patronato para la represión de la trata de blancas.

El crédito para enviar guardias á Barcelona.

En Palacio se reciben muchos telegramas de España y del extranjero, felicitando á la princesa.

Veragua ha recibido confirmación de haberse refugiado en Lanzarote la escuadrilla de torpederos con el crucero «Isabel».

Nueva York — Se han recibido telegramas de Honolulu dando cuenta de que se encuentra en actividad el volcan Kilauea.

—Esta mañana han conferenciado los Sres. Rodriguez y Mellado acerca de la cuestión de los cambios.

El Sr. Mellado ha asegurado que existen corrientes optimistas.

—Mañana se reunirá el Consejo del Banco para tratar de la creación de las sucursales.

—En el segundo expreso ha llegado el Sr. Romero Robledo, á quien esperaban numerosos amigos políticos y particulares.

—Se atribuye á Silvela el propósito de abrir un amplio debate en cuanto se reanuden las cortes, sobre la cuestión del actual gobierno y en especial en lo relativo á la cuestión religiosa. E jefe de los conservadores desea que el gobierno ponga de manifiesto el verdadero estado de esta cuestión.

—Cuando la Corte represe á Madrid se detendrá tres días en Valladolid.

—El «Heraldo» publica extensas declaraciones de Romero Robledo. Ni cree ni deja de creer en la crisis anunciada.

La salud de Sagasta será principalmente la razón de esa crisis, si al fin se plantea.

Si Sagasta está bueno creo que se reunirán las cortes á fines de Octubre para buscar el apoyo de la mayoría, amparándose con una barricada parlamentaria contra la vejez que pudiera amenazar su existencia ministerial. Si está realmente enfermo, es inevitable un cambio en el ministerio, pero sin que esto exija la caída de los liberales, que pueden gobernar con estas cortes.

Inadmisible es que Sagasta se retire conservando la propiedad de la presidencia del Consejo. Esto sería elevarle á mayor altura que la corona.

ALMODOVAR.

«Boletín oficial»

El del 7 contiene lo siguiente:
Anuncio de los nombramientos de Maestras, hechos por el Rector de la Universidad de Valencia con fecha 21 de Agosto último.
Edictos sobre contribuciones.
Edictos de las Alcaldías de Mula, Blanca y Archena, de haberse terminado y expuesto al público el padrón industrial.
Requisitoria del juzgado de instrucción de La Unión, encargando la busca y captura de Luis Lopez Garcia.
Citación y emplazamiento por el juzgado de Cartagena, á Juan Perez-Chuacos Reverte.
—El del 9 contiene:
Relación de destinos vacantes que han de proveerse y pueden solicitarlos los sargentos licenciados del Ejército.
Estadística de mortalidad en Murcia durante el mes de Agosto último.
Acuerdos del Ayuntamiento de Cieza en el mes de Agosto próximo pasado.
Edicto del juzgado de primera instancia de la Catedral, anunciando la venta en pública subasta de varias fincas.
Requisitoria del juzgado de La Unión, encargando la busca y captura de Isidro Alaso Garcia.
Otra del juzgado de la Catedral de esta ciudad, llamando á Juan Diaz y Diaz.
—El del 10 contiene lo siguiente:
Continuación de la relación de destinos vacantes que pueden solicitar los sargentos, cabos y soldados licenciados del Ejército.
Anuncio de cátedra vacante.
Edicto de la jefatura de minas de esta provincia, notificando que por decreto del Gobernador civil, ha sido aprobada la rectificación de la mina «San Andrés», del término de Aguilas.
Anuncio del Administrador de Contribuciones de esta provincia, de haberse expuesto al público, por 15 días, el apéndice del amillaramiento de la riqueza rústica y urbana.
Otro de haberse nombrado auxiliar del Arrendatario del servicio de la recaudación de Contribuciones, á D. Francisco Crespe Frutos.
Edictos sobre contribuciones.
Acuerdos del Ayuntamiento de Moratalla en el mes de Abril de 1902.
Edicto de la Alcaldía de Cartagena.
Edictos judiciales.
—El del día 11 contiene lo siguiente:
Conclusión de la relación de destinos vacantes, que pueden solicitar los sargentos, cabos y soldados licenciados del Ejército.
Anuncio de cátedra vacante.
Edicto del juez instructor militar de la Capitanía general de Valencia, llamando al paisano José Pedreño Conesa.
Anuncio de la Comisaría de guerra de Cartagena, sobre adquisición de cierta cantidad de leña, paja y cebada.
Otro de la Sociedad anónima Compañía de Tranvías de Cartagena, convocando á junta general ordinaria para el día 15 del corriente.

visitan el Alcázar de Sevilla, en cuyos jardines existe plantado, según la tradición, por Pedro el Cruel, un naranjo, víctima de los cortaplumas de los visitantes, que no dejan medrar las nuevas ramas del añoso tronco.
JUAN RAMON Y VIDAL

«BOLETIN ECLESIASTICO»
El último número de 1.º de Septiembre contiene lo siguiente:
Sección Oficial.—Edicto del Semicario sobre pago de matrícula, ejercicios de Graduandos y apertura del Concurso.—instrucción Pastoral de los preladados del Congreso de Compostela.
Sección legislativa.—Resolución de la S. C. de la Inquisición sobre el uso de lactinios para los regulares.
Crónica general.—Peregrinación á Roma, Circular de la Junta Diocesana de Barcelona sobre la misma.—«El Derecho Español en sus relaciones con la Iglesia», por E. Antolin López Pelaez.—Anuncio

BOLETIN AMOR

BALADA
¡Oh, niña encantador!
¡Oh, capulito en flor
que en el jardín del mundo
te presentas veloz!
Sabe que entre las flores
que el mundo engañoso
presenta á tus ojitos,
hermosos como el sol,
hay insectos que pican,
corolas sin olor
y espinas que taladran
el tierno corazón.
¡Oh, niña encantador!
¡Oh, capulito en flor!
¡La flor de la inocencia
consérvela Dios!
Enrique Rey Seoane.

CANTARES
Me voy á morir de pena,
de pena y de sentimiento,
pues las lej nes campanas
por ella tocan á muerto.
—
Déjame ya á solas, madre,
déjame á solas llorar,
que tan solo el llanto á veces
logra el alma descansar.
M. A. M.

DIGES
Se discute con un médico acerca de la muerte aparente.
—Por lo demás—dice el doctor—, los casos de muerte aparente son rarísimos. En mi larga práctica, por ejemplo, no he visto uno siquiera.
—Porque usted trabaja siempre con mucha conciencia.
—En unos exámenes:
El profesor pregunta á un alumno:
—¿Cual es la fiebre más temible?
—La suegra, contesta.
El profesor, que tiene suegra, exclama admirado:
—¿Quién enseñó á usted esto?
—Pues mi papá, que lo dice todos los días á mi pobre abuelita.

CHARADAS
Solución á las anteriores: Granada, Batiata, Carmencita, Reverte, y Eleuterio.
Al charadista Chepudo
Perico (tercia-primer) iba con «una-dos-cuarta» que joven y guapa era blanca y asaz (tercia cuarta). La dijo que si quería ir en un «prima-tercera» que en él al pronto pondría una «cuarta» con «primera» La cual corre tan veloz que muy pronto llegaría á «tercera» con la «dos» en donde descansaría. En una «primera cuarta» también Perico llevaba un «cuarta terci» de vino, y del «todo» una ensalada.
Amalia Villalta.

«Segunda-primer dos» verás la cara de Dios.
Juan A. Gómez.

A Luis Amante y José Egea
«Tres-dos» nombre de varon, «cuarta» nota musical «quinta» con «primera» adverbio y mi «todo» enfermedad.
Juan Antonio Gomez.

Me gusta el «dos» «tercia-cuarta» del «todo» de mi charada.
J. Egea Martinez.

A mi amigo José Egea
Es mi «primera» pronombre; hay «segunda» en tierra y mar

y el «todo» de la charada en el templo lo hallarás.
Emilio Martinez

A mi querido primo Manuel Lopez Sanchez Solis
Nada existe en este mundo que deje de ser un «todo» y un «todo» soy al revés que enciendo, guardo y recibo toda «todo» que este mundo deshacha de varios modos.
Juan Terrer Sanchez Solis

LIBROS
En la redacción de este periódico se hallan de venta los siguientes libros:
Novelas
Las Afinidades electivas, por Goethe; traducción de Garcia de Luna. Tres pesetas.
Camino de Perfección. (Pasión mística) por Pio Baroja. Tres pesetas.
¡Por el Pan! E Sienkiewicz 70 céntimos.
La muerte de los Dioses. Dimítr de Merejkowsky. Tres pesetas.
Gil Blas de Santillana. Lesage. Una peseta.
Aventuras, inventos y mixtificaciones de Silvestre Paradox. Pio Baroja. Tres pesetas.
Diego Corrientes. Dos reales.
Las Virgenes. Gabriel D'Annunzio. 70 céntimos.
El Lector Máximo Gorki. Una peseta.
Narraciones españolas y americanas. P. Sandoz Autran. Dos pesetas.
Sancho Sanchez. (Leyenda nacional.) Angel R. Chaves. Una peseta.
Treinta años ó la vida de un jugador. Dos reales.
Don Quijote de la Mancha. Cervantes. (Edición en un solo tomo.) Una peseta.
Don Quijote de la Mancha. Cervantes. (Dos tomos.) Dos pesetas.
Don Quijote de la Mancha. Cervantes. (Edición «Perlas»; en un solo tomo; letra grande.) 2'50 pesetas.
Maravillas. Novela funambulesca por Enrique Gomez Carrillo. 2'50 pesetas.
La Monja. Diderot. Una peseta.

Filosofía y Sociología
La fuente de la vida. Jub-Gebiról (Filósofo hebreo.) (Dos tomos.) Dos pesetas.
Doctrina social. El falsuaterio. Carlos Fourier. Dos pesetas.
Caracteres y anécdotas; di logos filosóficos. Chamfort. Dos pesetas.
El derecho al producto íntegro del trabajo. Menger. Dos pesetas.
Metalísica de lo bello y Estética. Schopenhauer. Dos pesetas.
El contrato del Trabajo. Estudio de derecho civil y legislación comparada. Stocquart. Cinco pesetas.
El fin en el derecho. (Zweck imrecht.) Por R. Von Jhering. Cinco pesetas.
La mala vida en Roma. Nicastro y Sighele. Tres pesetas.
La familia. Por Gabriel R. España. Dos pesetas.
Metodología Aristotélica-Cristiana, comparada con los principales sistemas filosóficos. José España Lledó. Dos pesetas.
La mala vida en Madrid. Quirós y Aguillaniedo. Cuatro pesetas.

Medicina
Confesiones de un médico. Doctor Veres-saief. Tres pesetas.
Higiene del soltero. Giro Bayo. Dos pesetas.
Higiene en el verano y de los veraneantes. Giro Bayo. Dos pesetas.
Lecciones sobre las enfermedades del sistema nervioso. Por J. M. Charcot. (Tres grandes tomos.) Los tres, treinta pesetas.
Morfisismo. La higiene de Zaratusstra. Nicastro Mariscal. 75 céntimos.

Almanques
Bailly-Bailliere, útilísimo. 75 céntimos.
Zaragoza, de D. Mariano Castillo. 5 céntimos.
Tacos de almanaque. A 10 y 15 céntimos.
Biblioteca mignón
(A 75 CÉNTIMOS TOMO)
Aires Murcianos. Vicente Medina.
¡Solo!, Palacio Valdés.
Las dos Cajas. Clarín.
Historia de un músico en París. Wagner.
Siluetas, semblanzas de autores célebres.) Gonzalez Serrano.
El pájaro verde. Juan Valera.
Risas y lágrimas. Luis Bonafoux.
Cuentos. J. Octavio Picón.
Tromielge. Ortega Munilla.
Para ser buen arriero... Pereda.
La cencerrada. Blasco Ibañez.
Almas ausentes. Martinez Sierra.
Sancho Gil. Nuñez de Arce.
Cuentos andaluces. Arturo Reyes.
Cartas de mujeres. Jacinto Benavente.
Hombradas. M. Tolosa Latour.
El Clavo. P. A. de Alarcón.
Melit. Palma. Blanca de los Rios.
La bofetada. Narciso Oller.
Eglogas. E. Marquina.
Idilios Vascos. Pio Baroja.
De buena cepa. F. Aceval.

PERDIDA.—De un zapato rojo, de niño, con un lazo de seda. Se extravió anoche en la feria. La persona que lo haya encontrado, puede devolverlo á su dueño, presentándolo en la redacción de este periódico.

¿ESTÁ VD. SORDO?
Toda clase de sordera, menos la de nacimiento, es curable por medio de nuestra nueva invención. Ruidos en los oídos cesan inmediatamente. Escríbanse por maileros. Cada persona puede curarse por sí misma en su casa, con muy poco gasto. **Internacional Aural Clinic, Chicago, 111, U. S. A., 592, La Salle Ave. 300-150**

Cervezas de LA CRUZ BLANCA
Doble bock, Imperial, Mesa y Pepita.
Depositarío en Murcia: Belmar, calle de Zambrana, esquina á la Rambla. 5

SALUD Á LOS ENFERMOS
LAS GOTAS DEL DR. HOFFMANN
Son el gran medicamento para los ancianos, pues ellas mantienen la fuerza vital en todo su apogeo, retardan la vejez y proporcionan nuevos elementos de vida al cerebro y á la médula.
Las Gotas del Dr. Hoffmann curan con toda seguridad la impotencia, la espermatorea, la anemia cerebral, la neurastenia, el histerismo y las enfermedades de la médula y del estómago. Quien haya pasado su vida, y la pase debilitándose por los placeres, tomé las Gotas del Dr. Hoffmann, que le reintegrarán la fuerza vital que los deleites le han robado. 20 10
Los enfermos deben tener especial cuidado en no confundir las Gotas del Dr. Hoffmann con otras preparaciones. Las Gotas del Dr. Hoffmann no pueden perjudicar nunca, son siempre eficaces y son el mejor de los tónicos.
En Murcia se venden las Gotas del Dr. Hoffmann, en la Farmacia droguería del Dr. Ruiz Sequera, Plaza de San Bartolomé, 10 y en la Farmacia de A. Malo de Molina, Calle Mayor, Cartagena.—Al que lo solicite, se le regalan prospectos.—Precio de cada frasco, 5 ptas. Por correo certificado: 6 ptas.

Agencia de Aduanas
CONSIGNACIONES, TRÁNSITOS Y EMBARQUE
FRANCISCO VISCONTI MORATA
PASEO DE LOS MÁRTIRES, 38, ALICANTE
Tarifas combinadas de transportes de domicilio á domicilio. Servicio bisemanal.
Agente en Barcelona: D. R. Buxo Labori, Paseo de Colón, 21.
Pidanse precios á DON ANTONIO GOMEZ, Calle del Trinquete, 4 Murcia. 35-21

NUEVO DESCUBRIMIENTO para enflaquecer
¿Quiere usted enflaquecer con seguridad en poco tiempo y sin el más pequeño inconveniente para la salud? Tome usted «EL THE MEXICAIN DU DOCTEUR JAWAS».
Ensayado con éxito por las celebridades médicas de todo el mundo «THE MEXICAIN» ha merecido la aprobación de eminentes especialistas y es aconsejado por ellos á todas las personas que desean tener buena salud.
Los testimonios de químicos y de profesores prueban que este «THE» no contiene sustancia alguna nociva para la salud.
«EL THE MEXICAIN» enteramente inofensivo, conviene á todos los temperamentos de ambos sexos: es ante todo un tratamiento higiénico y natural de los más sencillos.
No hay que seguir ningún régimen especial. Puede comerse y beberse de todo.
Su composición consiste en plantas, todas depurativas, que tienen la propiedad de impedir la formación de grasa y de favorecer el desarrollo del tejido muscular.
Con «EL THE MEXICAIN» los alimentos se transforman en jugos nutritivos indispensables á todo el organismo, y se facilita la respiración. Las jaquecas, dolores nerviosos, de los riñones, calambres, accesos de asma, zumbidos de los oídos, malas digestiones, palpitaciones, constipación, etc., desaparecen porque ya no existe la grasa que comprime el corazón, los riñones, el pulmón, el hígado y los intestinos. La sangre se purifica y la salud se vuelve excelente.
Con «EL THE MEXICAIN DU DOCTEUR JAWAS» se consigue un enflaquecimiento natural y bienhechor, que por medio de las plantas asegura la elasticidad, el encanto de la belleza plástica y el rejuvenecimiento de todo el ser.
Es el secreto de toda mujer elegante que quiera conservarse joven y fresca, con el cuerpo fino y esbelto.
DEPÓSITOS EN MURCIA:
A. Ruiz Séiquer, San Bartolomé, 10, y Ferrer hermanos, Farmacia Catalana.—Se regalan prospectos.
Pídanse en las principales farmacias y droguerías.
Agente exclusivo en España: Sucesor de A. Jeanbernat, Bailén, 20, bajos, Barcelona. 8-2

PABLO MARTINEZ
32 y 34. Sagasta, 32 y 34. MURCIA.
Máquinas WERTHEIM, para coser de todos los sistemas.—Enseñanza gratis y á domicilio Máquinas para hacer calceta y géneros de punto, con los últimos adelantos.—Enseñanza completa.
Camas de Hierro Inglesas y del País.
Camas de Madera de haya desde 25 pesetas
Colchones de muelle de todos los sistemas. Telas metálicas sueltas.
VENTAS A PLAZOS Y AL CONTADO.
Unico depósito en Murcia: Pablo Martinez 32 Y 34, SAGASTA, 32 Y 34. 15-5